

A 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Un 10 de diciembre hace 70 años, la Humanidad daba un enorme paso al adoptar en el seno de la mayor expresión democrática global posible (la Asamblea General de las Naciones Unidas) la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Le costó los horrores de la primera mitad del siglo XX: dolorosos genocidios y la tragedia de dos guerras mundiales. Todo ello explica la Declaración.

Uno de los países que votó en favor de la Declaración, por aquel entonces, fue el nuestro. Y a mitad de camino, hace 35 años, también un 10 de diciembre, decidió homenajear a la Declaración llevando a cabo los cambios de mando presidenciales (cuando la situación lo permitiera) los 10 de diciembre. Y así, un 10 de diciembre de 1983, asumía como primer mandatario **Raúl Alfonsín**. También nos costó nuestro propio horror, dado ello se explica tras la tragedia colectiva de la Última Dictadura militar. Sin embargo, nos gustaría señalar lo significativo de dicha conmemoración... después de todo, la alternancia presidencial es resultado del ejercicio de uno de los derechos humanos más elementales: elegir y ser elegido.

El puntapié dado por la Humanidad con la adopción del vademécum de los Derechos Humanos (la Declaración, a la postre, es eso) puso en movimiento una fuerza que aún no se detiene: se adoptaron los Pactos de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ambos en 1966), se creó el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1966 también), se crearon dos Tribunales Penales “ad hoc”, para la Ex Yugoslavia (1993) y para Ruanda (1994), se creó la Corte Penal Universal (1998) y el Consejo de Derechos Humanos en el seno de la ONU (2006).

Tampoco Argentina se detuvo con el homenaje a la Declaración en 1983. Llevó a cabo los Juicios a las Juntas Militares (1985), hizo parte de la Constitución Nacional a los instrumentos más emblemáticos, tanto universales como regionales (1994), se integró a la Corte Penal Internacional (2002), como hitos más relevantes.

Nos gustaría decir que todos fueron pasos hacia adelante, pero la Humanidad se autoinflinge daños irreparables, que nos llevan hasta lo más bajo de la naturaleza humana, una y otra vez: conflictos armados que hacen de la población su blanco predilecto (Corea, Vietnam, Afganistán, Irak – Irán, los Balcanes, Ruanda, Sierra Leona, Irak y Siria, Yemen), bloqueos que tienen a la población como variable de ajuste (el cincuentenario caso cubano, Irak tras la invasión de los EE.UU. al prohibirle la venta del petróleo, Yemen ahora, en manos de Arabia Saudita y sus aliados) que han costado millones de vida, en un trágico conteo sólo suma y que implica la violación más obscena de derechos humanos a la vida, a las garantías penales, al desarrollo, a la paz, etc.

Por nuestras tierras también queda mucho por hacer. Todos los días hablamos de los Derechos Humanos, sin pasar de las palabras a los hechos. Año tras año, con un índice de pobreza superior al 30%, negamos los derechos básicos de una tercera parte de nuestros compatriotas sin que nos conmueva a diario: derecho a la vida, a la educación, a la salud, a



la seguridad social, a trabajar, etc. Sin embargo, la clase dirigente no ha rendido cuentas por ello tras 35 años de democracia.

Muchísimo queda en el “debe”, tanto a nivel global como en nuestro país en esta materia. Pero cabe preguntarnos... ¿Cómo hubieran sido estos últimos 70 años si no hubiéramos caminado este sendero?

Norberto Consani y Juan Rial son Director y Secretario del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI-UNLP).